



Expediente: 1052/18
Carátula: ZAFRA S.A. C/ SHARIK S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/12/2022 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REINOSO, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
900000000000 - SHARIK SRL., -DEMANDADO
20284766521 - ZAFRA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1052/18



H20442398596

JUICIO: ZAFRA S.A. c/ SHARIK S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 1052/18.-

CONCEPCION, 29 de diciembre de 2022

Pasen los autos al Juzgado de Feria, conforme lo peticiona, a esos efectos procedase por Secretaría a la Radicación de los presentes autos a través del Sistema SAE.- JPV

Actuación firmada en fecha 29/12/2022

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.